

Lugar, hora y fecha: En la Ciudad de Chetumal, Capital de Estado de Quintana Roo, siendo las 12:30 horas del día 22 de junio del año 2015, se reunieron en el Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor, ubicada en la Av. 5 de Mayo No. 27, los Servidores Públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente, para llevar a cabo la reunión de aclaraciones a las bases y anexos de la Licitación Pública Nacional No. EA-923012993-N16-2015, relativa a la Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para Agentes de Seguridad Pública, Tránsito y Custodios.

Diligencias: Para dar inicio al acto, la Lic. Rosa del Socorro Schultz Cubas, Jefa del Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor, manifestó a los asistentes, que la junta de aclaraciones tiene como finalidad dar respuesta a todas y cada una de las dudas que fueren planteadas, respecto de las bases de licitación y sus anexos, en el entendido de que aquellas que sean debidamente aclaradas y origen se agregue algún concepto, se modifique algún término o especificación a las mismas, serán las únicas que se tomarán en cuenta.

Participantes: Se hace constar que no se recibió en tiempo y forma escrito de dudas y/o aclaraciones por algún medio de comunicación, de algún licitante, asimismo no se presentó licitante alguno, por lo cual se asume que no existen dudas y/o aclaraciones respecto a las bases y anexos de la presente licitación.

Por su parte la convocante aclara lo siguiente:

1.- Se agrega dentro de la Clausula Décima, inciso a.2 Requisitos técnicos de las bases de licitación el siguiente numeral: **Manifiesto bajo protesta de decir verdad que se considera activo a todo el personal presentado en los listados y se les cubrirá independientemente de preexistencias, incapacidad o de estado de salud en que se encuentren.**

2.- Que la información completa que contiene la lista con los nombres y RFC del personal asegurado se les entrega en medio magnético, al término de este evento, en el Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 12:40 horas del día que lleva por fecha la presente actuación, firmando para constancia y efectos legales que correspondan, los que en ella intervinieron.

"Por la Oficialía Mayor"



Lic. Rosa del Socorro Schultz Cubas.
Jefa del Departamento de Concursos
y Procedimientos



Lic. Karime del Angel Coral
En representación de la Dirección Jurídica
y de Normatividad.



C. Juan Alberto Sosa Ceh
Jefe de la Oficina de Seguros.

"Por la Secretaría de la Gestión Pública"



Lic. Ana Lilia Ruiz Muñoz
En representación del Órgano de Control
y Evaluación Interna.